



Memoria Justificativa y Solicitud de Contratación para contratos de la LCSP

OBJETO A CONTRATAR: Reparación de equipos de
señalización ferroviaria de tecnología THALES (2022-2025).

NÚMERO DE LA S.C: 6000009906

Dirección/ Subdirección:	EXPLOTACIÓN FERROVIARIA Metro de Madrid, S.A.	Área:	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES
División:	INSTALACIONES Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Servicio:	MANTENIMIENTO DE ELECTRIFICACIÓN Y SEÑALIZACIÓN FERROVIARIA

Aprobado por: Juan Pablo Tébar

1 OBJETO DE LA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

El presente documento tiene por objeto elevar a la aprobación del correspondiente órgano de contratación de METRO DE MADRID S.A, la autorización para el inicio de un proceso de licitación que tiene por objeto la contratación de los servicios de reparación en talleres externos de los elementos averiados del sistema de señalización de tecnología THALES de Metro de Madrid.

2 DATOS DE LA LICITACIÓN

▪ Objeto

Contratación consistente en el servicio de reparación de equipos de señalización de tecnología THALES instalados en los sistemas de señalización de Metro de Madrid con el siguiente alcance:

ELEMENTO/OPERACIÓN	CANTIDAD
Fuente Alimentación 220/60 Vcc	2
Fuente de Alimentación IM	4
Fuente de Alimentación EC	4
Tarjeta E/A (entradas-salidas) FEC	8
Tarjeta ZPZ (CPU IM)	3
Tarjeta SEC señales FEC	8
CPU EC Pentium FEC	2
CPU-ETH IM	2
Tarjeta IC FEC	4
Accionamiento Electromecánico	2
Extensor KVM: VGA, PS/2, doble acceso, CATX	2
Monitor LCD 23,8", DVI-HDMI-VGA	2
Transformador señales (entrada 220VAC salida 2X110VAC 1KVA)	1

▪ Estamento responsable de la ejecución del contrato

Servicio de Mantenimiento de electrificación y señalización ferroviaria.

▪ Valor estimado del contrato (artículo 101 LCSP)

Valor estimado: 40.625,28 euros (IVA no incluido)

▪ Método de cálculo aplicado para determinar el valor estimado (artículo 101 LCSP)

CONTRATOS DE SERVICIOS

☒ El valor real de los distintos contratos análogos adjudicados, ajustado en función de los precios habituales del mercado.

▪ **Presupuesto base de Licitación (artículo 100 LCSP)**

- Base imponible (BI): 40.625,28 euros
- Importe del I.V.A.: 8.531,31 euros
- Presupuesto base de licitación (PBL): 49.156,59 euros, IVA incluido

▪ **Desglose del presupuesto base de licitación (artículo 100.2 LCSP)**

COSTE ENDÓGENOS

Son los generados por el contrato y están formados por los Costes Directos e Indirectos.

Costes Directos (98% del PE)

34.619,80 €

Costes Indirectos (2% del PE)

706,53 €

Presupuesto de Ejecución (PE):
Costes Directos + Costes Indirectos

35.326,33 €

COSTE EXÓGENOS

Son los relacionados con las actividades de la empresa y están formados por los gastos de estructura (GG+BI).

Gastos Generales (9% PE)

3.179,37 €

Beneficio Industrial (6% PE)

2.119,58 €

Base imponible

40.625,28 €

**Presupuesto Base de Licitación
(Base imponible + IVA)**

49.156,59 €

▪ **Modificación del contrato (artículo 204 LCSP)**

☒ No procede

▪ **División en lotes:**

☒ **NO se divide en lotes (artículo 99.3 LCSP)**

- **Justificar los motivos** de la no división en lotes:

Al tratarse de un contrato de reparaciones sobre todo el equipamiento de THALES ESPAÑA GRP, S.A.U instalador en los sistemas de señalización no aplica el dividirlos por lotes.

▪ **Duración del contrato**

- Plazo de duración/ejecución inicial del contrato: 4 años

- Hito a partir del cual comienza la duración/ejecución del contrato:

☒ A partir del día siguiente a la formalización del contrato no comenzando antes del 03/01/2022.

- Prórrogas:

☒ NO

▪ **Clasificación del contrato**

Sujeto a LCSP (Ley 9/2017)

▪ **Naturaleza del contrato**

☒ Servicios

- **Justificar** la insuficiencia de medios:

Los equipos de señalización de tecnología THALES instalados en Metro de Madrid han de cumplir con los requerimientos de seguridad SIL 4 establecidos por la normativa ferroviaria, condición que es responsabilidad del proveedor el cumplirla, siendo THALES ESPAÑA GRP, S.A.U el único proveedor de los servicios de reparación de los productos de su tecnología.

▪ **Procedimiento de licitación**

- ☒ Procedimiento negociado sin publicidad y sin concurrencia (contratista único)

- **Justificar** las razones por las que se propone este procedimiento:

Los equipos de señalización de tecnología THALES instalados en Metro de Madrid han de cumplir con los requerimientos de seguridad SIL 4 establecidos por la normativa ferroviaria, condición que es responsabilidad del proveedor el cumplirla, siendo THALES ESPAÑA GRP, S.A.U el único proveedor de los servicios de reparación de los productos de su tecnología.

▪ **Criterio de adjudicación (artículos 145 y 146 LCSP)**

- ☒ Único criterio (precio o criterio basado en rentabilidad)

- **Justificar las razones** por el que se propone este criterio de adjudicación:

Proveedor único.

▪ **Subcontratación (artículo 215 LCSP):**

- ☒ Procede

- Indicar las tareas críticas que no podrán ser objeto de subcontratación: Verificación y certificación de las reparaciones, además de la ejecución o modificación de los sistemas de señalización.
 - **Justificar** la determinación de las tareas críticas indicadas en el apartado anterior: Los equipos de señalización de tecnología THALES instalados en Metro de Madrid han de cumplir con los requerimientos de seguridad SIL 4 establecidos por la normativa ferroviaria, condición que es responsabilidad del proveedor el cumplirla, siendo THALES ESPAÑA GRP, S.A.U el único proveedor de los servicios de reparación de los productos de su tecnología.

▪ **Procedimiento de subasta electrónica o petición sucesiva de ofertas**

- ☒ NO

▪ **Fondos FEDER**

- ☒ Contrato no financiable con fondos FEDER

▪ **Confidencialidad de los Pliegos de Prescripciones Técnicas**

- ☒ NO

▪ **Cesión de datos**

¿La ejecución de este contrato requiere la cesión de datos por parte de Metro de Madrid, S.A. al contratista?

☒ NO

3 JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Las instalaciones de todo sistema de señalización ferroviario tienen como función principal garantizar el movimiento seguro de los trenes. Estos sistemas de señalización están formados por un conjunto de subsistemas distribuidos, llamados enclavamientos, que controlan pequeñas áreas de la red ferroviaria. Partiendo de unas reglas de movimiento, que han sido configuradas para garantizar la seguridad, y en base al estado de los equipos de campo (circuitos de vía, agujas, señales, etc.) y a las peticiones de los operadores, regulan el movimiento seguro de los trenes actuando sobre los elementos de campo.

Metro de Madrid cuenta con 2 enclavamientos de tecnología THALES, estos dos enclavamientos se encuentran en el Depósito 6 (Fuencarral) y Depósito 13 (Villaverde). En la prestación de servicios generales de señalización, como es el caso de modificación de itinerarios, configuración de nuevos elementos de vía, sistemas ATP, mandos locales y remotos, reparación de componentes averiados, etc. THALES ESPAÑA GRP, S.A.U es único proveedor de los productos de tecnología THALES. Además, se trata de elementos que tienen que cumplir los requerimientos de seguridad SIL4 establecidos por la normativa ferroviaria, condición que es responsabilidad del proveedor el cumplirla.

El alcance de los servicios propuestos es la reparación de los siguientes equipos:

- Fuente Alimentación 220/60 Vcc
- Fuente de Alimentación IM
- Fuente de Alimentación EC
- Tarjeta E/A (entradas-salidas) FEC
- Tarjeta ZPZ (CPU IM)
- Tarjeta SEC señales FEC
- CPU EC Pentium FEC
- CPU-ETH IM
- Tarjeta IC FEC
- Accionamiento Electromecánico
- Extensor KVM: VGA, PS/2, doble acceso, CATX
- Monitor LCD 23,8", DVI-HDMI-VGA
- Transformador señales (entrada 220VAC salida 2X110VAC 1KVA)

Son, en conjunto, los elementos reparables de los distintos sistemas de señalización con tecnología THALES instalados en Metro de Madrid.

El objetivo de la propuesta es asegurar la disponibilidad de los sistemas de señalización de tecnología THALES existentes en Metro de Madrid para atender los servicios que requieren la gestión y explotación del servicio de transporte.

4 ANTECEDENTES

Desde la firma del contrato anterior, Metro de Madrid no ha implantado más enclavamientos de tecnología THALES, aunque se han incluido nuevos equipos que posiblemente sea necesario su reparación, por lo que se estima que las reparaciones de los equipos serán prácticamente las mismas que las del contrato anterior.

	CONTRATACIONES ANTERIORES		CONTRATACIÓN ACTUAL
SOLICITUD DE CONTRATACIÓN N° CONTRATO	7214000276	7217001090	---
OBJETO DEL CONTRATO	Reparación de equipos de señalización de tecnología THALES	Reparación de equipos de señalización de tecnología THALES	Reparaciones equipos señalización de tecnología THALES 2022-2025
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	4 años	4 años	4 años
PRÓRROGAS PREVISTAS	No	No	No
MODIFICADOS PREVISTOS	No	No	No
LOTES	Único	Único	Único
PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN (SIN IVA)	34.165,76 €	34.250,00 €	40.625,28 €
VALOR ESTIMADO	34.165,76 €	34.250,00 €	40.625,28 €

5 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

PRESUPUESTO DE GASTO

AÑO	2022	2023	2024	2025
IMPORTE PERMITIDO	10.156,32 €	10.156,32 €	10.156,32 €	10.156,32 €
CECO	4303	4303	4303	4303
CUENTA	622223	622223	622223	622223

El presente documento, emitido a efectos de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, es copia fiel del original, en el que constan las firmas auténticas y completas de las personas firmantes.

En cumplimiento de las obligaciones de protección de datos personales, no constan en esta copia datos identificativos adicionales a nombre y apellidos.

